



Salta, 28 de Diciembre de 2012

EXP-EXA N° 8.402/11

RESD-EXA N° 708/2012

VISTO la Nota-Exa N° 1.837/12, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Armando Hugo Nelson como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático III, a partir del 01/01/2013 hasta el 28/02/2013; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra con la disponibilidad financiera de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Mónica Barberá.

Que la Comisión de Hacienda otorgó despacho favorable, en su reunión del día 04/12/12.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Lic. Armando Hugo NELSON - DNI N° 16.899.201 como Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Semiexclusiva en Análisis Matemático III, a partir del 01/01/13 hasta el 28/02/13 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al que se le imputa.

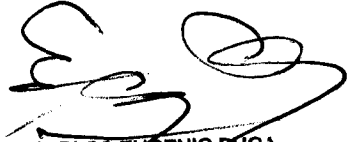
ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación - Semiexclusiva, vacante por licencia de la Lic. Mónica Barberá.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Armando Nelson, Departamento de Matemática, Departamento Personal y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

AMA
amc


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa